



FACULTAD  
DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS



UNC  
Universidad  
Nacional  
de Córdoba



1º Ord.  
EXP-UNC:0063737/2017

## RESOLUCIÓN N° 33

VISTO:

La propuesta de materias electivas para el primer semestre del corriente año lectivo, elevada por la Dirección del Centro de Computación y Tecnologías de Información;

Y CONSIDERANDO:

Que se han tenido en cuenta las modificaciones introducidas por la Ordenanza HCD N° 552 referida a la denominación de los Departamentos Docentes;

Que cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE:

Art. 1º.- Establecer como materias electivas del Departamento de Administración y Tecnologías de Información, a dictarse en el primer semestre de 2018, las que se detallan a continuación:

- ✓ Comercio Electrónico (Contador Público y Lic. en Administración – Área Comercialización)
- ✓ Tecnologías de Información II (Contador Público)

Art. 2º.- Establecer las siguientes caracterizaciones y requisitos para las materias antes detalladas:

### COMERCIO ELECTRÓNICO

Caracterización: La asignatura aborda el comercio electrónico desde una enfoque multidimensional, integrando aspectos de negocios, tecnológicos, comunicacionales y legales. Principales ejes temáticos: comercio electrónico y modelos de negocios; tecnologías relacionadas al comercio electrónico; comunicación digital y usabilidad web; marketing digital; medios de pago on y off – line; logística del comercio electrónico; mercados electrónicos y aspectos legales.

Requisitos:

Tecnologías de Información I

### TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN II

Caracterización: Se entiende por “usuario” al profesional que se desempeña en un entorno informático en evolución, la materia aborda los siguientes contenidos:



FACULTAD  
DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



1º Ord.  
EXP-UNC:0063737/2017

- ✓ Las características actuales de las funciones informáticas, la identificación de sus responsables, su relación con el usuario y el impacto que representan las aplicaciones de usuario final.
- ✓ Los distintos modelos de aplicación de la tecnología informática, desde el enfoque transaccional hasta el datawarehouse y las herramientas de análisis.
- ✓ Metodología para el planeamiento de sistemas, particularizando el rol del usuario en cada instancia.
- ✓ Controles que deben aplicarse a los sistemas, o estar embebidos en los mismos, con el objeto de minimizar errores y acciones indebidas.
- ✓ Se exponen las vulnerabilidades de los sistemas informáticos, los riesgos asociados y las medidas que pueden adoptarse para mitigarlos.
- ✓ Se presentan las características de la función de auditoría orientada al entorno informático, tanto aplicada a sistemas que ya están operando, como durante la instancia de desarrollo de nuevos sistemas.
- ✓ Los Sistemas de Información Geográfica y las tecnologías conexas de manera tal de configurar escenarios para apoyar las decisiones en ámbitos muy variados: marketing, planificación, gobierno, etc.
- ✓ Se describen las técnicas modernas que proveen seguridad en las comunicaciones, para asegurar privacidad y auditoría, y que complementariamente permiten instrumentar la firma digital.

Requisitos:

Tecnologías de Información I

Art. 3º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

AM